

RESOLUCIÓN
Nº 2017/95

EXPEDIENTE Nº 25.859/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
MF. 2192

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.

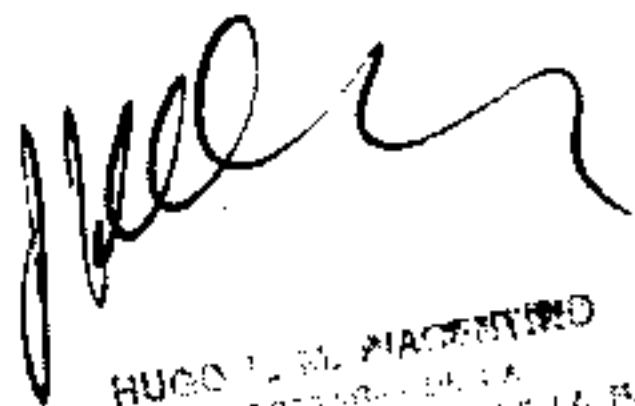
Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la instalación de un enlace digital pronto entre el Centro de Cómputos del Palacio de Justicia y la Secretaría de Ciencia y Técnica, - teniendo en cuenta el presupuesto presentado por "STARTEL S.A." (fs. 3/4), única empresa prestataria de servicios de transición de datos de este tipo y la opinión de los señores Ministros a cargo de asuntos informáticos,

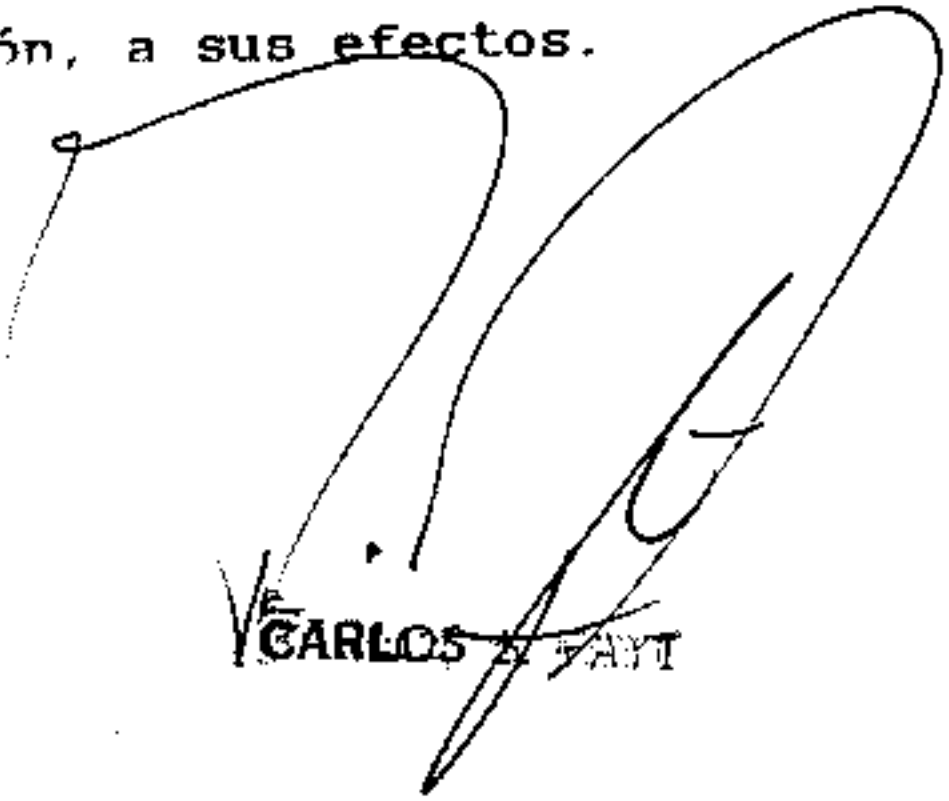
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente con "STARTEL S.A." la instalación mencionada precedentemente, de acuerdo a su presupuesto de fs. 3/4.

2º) Afectar el gasto resultante a las Cuenta: "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-3-9-9-00000-1-1.3), del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


HUGO L. EL MACENDRO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE LA JUSTICIA DE LA NACION


CARLOS A. FAYT